

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

16/01/2023

ESTADO No. **002**

Fecha Fijación:

Página: **1**

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. |
|-------------------------------------|------------------|---------------------------------------|--|--|------------|-------|
| 11001 31 05 00 2021 00210 | Ordinario | DIANA PATRICIA NIÑO CHAPARRO | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto tiene por contestada la demanda RECONOCE PERSONERIA. TIENE POR NOTIFICADAS LAS DEMANDADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE, TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PORVENIR Y COLPENSIONES. FIJA FECHA AUDIENCIA DEL ART. 77 Y 80 DEL C.P.T. PARA EL 31 DE ENERO DE 2023 A LAS 12M | 13/01/2023 | |
| 11001 31 05 00 2022 00246 | Ordinario | DIANA PATRICIA LOZANO CLAROS | EMPRESA COMPAÑIA BRINKS DE COLOMBIA S.A. | Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR | 13/01/2023 | |
| 11001 31 05 00 2022 00399 | Ejecutivo | MYRIAM ALBA MARINA BELTRAN SALAZAR | ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES | Auto libra mandamiento ejecutivo Auto libra mandamiento de pago por la vía ejecutiva a favor de la demandante y en contra de las demandadas colfondos y colpensiones por obligacion de hacer, niega el mandamiento de pago frente a las costas del proceso ordinario, ordena entrega de títulos | 13/01/2023 | |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

16/01/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NIDIA ELVELY RONDEROS SAAVEDRA
SECRETARIO